CESCECHILE
GRUPO CESCE

26 de enero 2010
GG1008

Sr. Guillermo Larraín Ríos
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

**Ref.: COMUNICA HECHO ESENCIAL**

De mi consideración:

El suscrito, en su carácter de Gerente General de la sociedad anónima cerrada CESCE CHILE S.A., cumple con informar a esa Superintendencia que en Sesión de Directorio de fecha 25 del presente mes, el Directorio aprobó la celebración de un contrato DE CONSULTORIA, ASESORIA, ASISTENCIA TECNICA Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA con el CONSORCIO INTERNACIONAL DE ASEGURADORES DE CRÉDITO, S.A. (CIAC) en condiciones de mercado vigentes para esta clase de operaciones.

Saluda atentamente a Usted,

Julio Espinoza T.
Gerente General
**CESCE CHILE ASEGURADORA S.A.**